

CONCEDIENDO MONTEPÍO A DOÑA PETRONILA G. DE RODRÍGUEZ.

Lima, 10 de noviembre de 1923.

Señor:

El Congreso ha resuelto que se trasfiera a doña Petronila G. de Rodríguez la pensión de montepío de que disfrutaba su madre doña Encarnación Pellicier, como viuda del Sargento Mayor graduado don Bernardino Rodríguez.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

GUILLERMO REY, Presidente del Senado.

F. A. MARIATEGUI, Presidente de la Cámara de Diputados.

*E. M. del Prado*, Senador Secretario.

*M. A. Pallette*, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

---

Lima, 13 de noviembre de 1923.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

*Huamán de los Heros.*